



Bogotá D.C., Noviembre 13 de 2024.

APROBADO
3 de noviembre

Doctor
EFRAÍN JOSÉ CEPEDA SARABIA
Presidente del Senado de la República.
Congreso de la República
Ciudad.

Doctor
JAIME RAUL SALAMANCA TORRES.
Presidente de la Cámara de Representantes.
Congreso de la República
Ciudad.

propo #132

Honorables Congresistas
SENADO DE LA REPÚBLICA Y CÁMARA DE REPRESENTANTES.
Congreso de la República
Ciudad.

Asunto: Proposición de agendamiento de Sesión Especial "**Día D – Decisiones Legislativas por la Dignidad, el Desarrollo y los Derechos de las Personas con Discapacidad.**"

Respetados Señores Presidentes y Honorables Congresistas,

Como integrantes de las Comisiones Accidentales para la Inclusión y Participación de las Personas con Discapacidad y sus cuidadores o asistentes Personales, y en concordancia con lo establecido en los artículos 233 y 249 de la ley 5ta de 1992, así como en consideración a que el día internacional de la discapacidad fue declarado por la Organización de las Naciones Unidas mediante la Resolución 47/3 en el año 1992; definiendo para dicha conmemoración el día **3** de **Diciembre** de cada anualidad, día declarado con el objetivo de promover la garantía de respeto por los derechos de las personas con discapacidad; así como su bienestar en todos los ámbitos de la sociedad. El Congreso de la República, en cumplimiento de la Especial Protección del Estado a este segmento poblacional y al consecuente deber de inclusión a personas con discapacidad que le fue dispuesto por el constituyente, está llamado a involucrarse con dicho deber de promoción; con fundamento en dichas consideraciones me permito solicitar se someta a consideración la siguiente,



APROBADO

PROPOSICIÓN


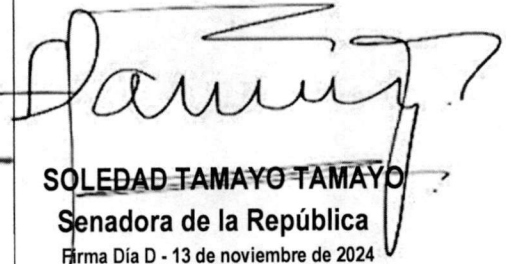
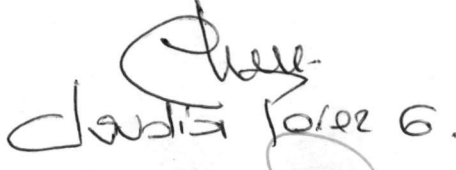
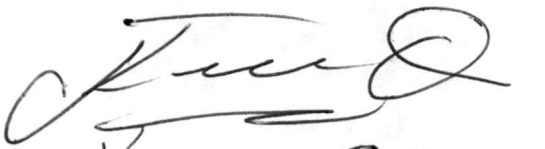
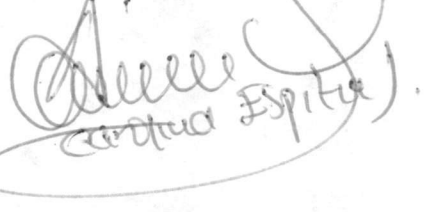

Convóquese a sesión plenaria "**Día D – Decisiones Legislativas por la Dignidad, el Desarrollo y los Derechos de las Personas con Discapacidad**", a desarrollarse el día martes 03 de Diciembre de 2024; en el marco de la conmemoración del día internacional de la discapacidad; sesión plenaria al interior de la Cámara de Representantes y Senado de la República, en la que se dará prioridad en el orden del día a iniciativas legislativas y/o de reforma constitucional que propendan por la inclusión y participación de las personas con discapacidad; así como por el establecimiento de garantías que tiendan a garantizar la construcción de un país accesible y respetuoso de sus derechos y su dignidad humana.

Agradeciendo su atención y de manera cordial,

 <p>LAURA ESTER FORTICH SÁNCHEZ. Senadora de la República. Partido Liberal Colombiano.</p>	 <p>WILMER CASTELLANOS HERNANDEZ Representante a la Cámara Partido Alianza Verde</p>
 <p>DIELA LILIANA BENAVIDES SOLARTE Senadora de la República Partido Conservador Colombiano</p>	 <p>ETNA TÁMARA ARGOTE CALDERÓN Representante a la Cámara por Bogotá Pacto Histórico PDA-LLS</p>
 <p>HR. YEMICA SUGÉIN ACOSTA INFANTE Representante a la Cámara Departamento del Amazonas</p>	 <p>RICHARD HUMBERTO FUELANTALA DELGADO SENADOR DE LA REPÚBLICA MOVIMIENTO DE AUTORIDADES INDÍGENAS - AICO-</p>

APROBADO



 <p>CARLOS JULIO GONZÁLEZ VILLA Senador de la República</p>	 <p>SOLEDAD TAMAYO TAMAYO Senadora de la República Firma Día D - 13 de noviembre de 2024 Partido Conservador Colombiano</p>
<p>PERUINO RINASCOSTE</p>	 <p>Claudia Torres G.</p>
 <p>Karina Espinosa</p>	 <p>Claudia Espinosa</p>
 <p>LORENA RIOS C. SENADORA CJC.</p>	